

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

709 *Resolución de 7 de enero de 2019, del Ayuntamiento de O Porriño (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 240, de 14 de diciembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de la categoría de Inspector, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, subgrupo A2, mediante el procedimiento de concurso-oposición, por el sistema de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 1, de 2 de enero de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

O Porriño, 7 de enero de 2019.–La Alcaldesa, Eva García de la Torre.